

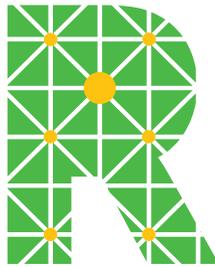
CÓMO CONSTITUIR UNA RED EDUCATIVA

bajo el Modelo de la Red de Institutos
Técnicos Comunitarios (Red ITC)



RED-ITC
Institutos Técnicos Comunitarios





RED-ITC

Institutos Técnicos Comunitarios



© Red de Institutos Técnicos Comunitarios (Red ITC), aldea El Obispo, Yamaranguila, Intibucá, Honduras, C.A.

Sitio web: www.reditc.org.hn

Cel. +504 3298-1534

asesorescurriculares.reditc@gmail.com

comunicacionesreditc@gmail.com

El presente texto tiene como fin la extensión y divulgación de las experiencias de la Red ITC, obtenidas mediante la implementación del Modelo Educativo Comunitario (EDUCAR). La información surge de la sistematización de todo lo aprendido en más de cuatro décadas. Por lo tanto, la Red ITC se reserva todos los derechos correspondientes.

Este material ha sido elaborado con el apoyo de la Cooperación Alemana (GIZ) en el marco del proyecto Fomento de la Formación Técnica Profesional en Honduras (FOPRONH II)



Implementado por



ÍNDICE

09

Introducción

14

**El origen de la Red de Institutos
Técnicos Comunitarios**

24

¿Qué es la Red ITC?

28

¿Cómo funciona la Red ITC?

34

**¿Cómo crear una red según el modelo
de la ITC?**



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

COSUDE: Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación

GIZ: Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional

Medicor: Fundación Medicor (Liechtenstein)

CRS: Catholic Relief Services

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional GOAL

UNESCO: Organización de Naciones Unidas para Educación, la Ciencia y la Cultura

LWR: Lutheran World Relief

Visión Mundial: World Visión Honduras

GJD: Grupo Juvenil Dion

FIPAH: Fundación para la Investigación Participativa con Agricultores de Honduras

FHH: Fundación Helvetas Honduras

Red-ITC: Red de Institutos Técnicos Comunitarios

SAG: Secretaria Agricultura y ganadería

SAG/SEDUCA: Servicio de Educación Agrícola, Capacitación y Desarrollo Agroempresarial

SAG/PRONAGRO: El Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario

SAG/DICTA: Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria

ICF: Instituto Conservación Forestal

CDE MIPYME: Centro de Desarrollo Empresarial para Micro, Pequeño y Mediana Empresa

SEDUC: Secretaria Educación

INFOP: Instituto Nacional de Formación Profesional

FHIA: Fundación Hondureña de Investigación agropecuaria

FHIA/INFOAGRO: Servicio de Información Agroalimentaria

FHIA/SIMPAH: Sistema de Información de Mercados de Productos Agrícolas de Honduras

UNAH: Universidad Nacional Autónoma de Honduras

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

INE: Instituto Nacional de estadísticas

COOMUCAP: Cooperativa de Mujeres

COMLESUL: Cooperativa Mixta Lempira Sur Limitada

SANyR: Seguridad Alimentaria Nutricional y Resiliencia

BTPGA: Bachillerato técnico profesional en gestión agropecuaria

BTPDA: Bachillerato técnico profesional en desarrollo agroforestal

RIO: Reglamento interno operativo de la Red ITC

PSEA: Sistema Planificación, seguimiento y aprendizaje de la Red ITC

CIGC: Centros de información y gestión del conocimiento

PEI: Plan Estratégico Institucional de la SEDUC

ASA: Proyecto ASA EMPRENDE

GAAP: Grupos de Auto Ahorro y Préstamo

INTRODUCCIÓN

En Honduras ha habido muchos proyectos que han tenido como fin, convertirse en plataformas de desarrollo, así como volverse paradigmas en la transformación de la educación y la alternativa definitiva para alcanzar un cambio radical en las variables socioeconómicas de la ciudadanía. A pesar de la implementación de pilotos que ambicionaban esos fines, los cuales, por diversas variables operativas y la falta de persistencia y una visión clara de sus actores, fueron quedando en sólo buenos intentos.

Ahora bien, otras experiencias han logrado trascender los umbrales del tiempo gracias a la constancia, adaptabilidad, alianzas estratégicas y apoyo permanente de instituciones y cooperantes. Este es el caso particular de la Red de Institutos Técnicos Comunitarios o simplemente Red ITC, cuya historia de éxito ha sido gracias a su perseverancia y al apoyo incondicional de Helvetas Honduras.

Las redes educativas han sido importantes en el desarrollo educativo de institutos educativos en comunidades aisladas.

Estas redes han funcionado muy bien en países como Chile. El Centro de Desarrollo del Liderazgo Educativo (CEDLE) de la Universidad Diego Portales de Chile. En 2019, publicó un libro llamado *Redes de líderes educativos: Herramientas para la colaboración*, de donde citamos el siguiente párrafo para definir una red:

Las redes son organizaciones compuestas por un conjunto de personas o instituciones que se conectan, asocian e interactúan a través de relaciones de trabajo colaborativo, conversación, reflexión y cooperación con un propósito común. La red puede entenderse y describirse como un sistema compuesto por “nodos” (personas o instituciones) y las conexiones y relaciones que se establecen entre los integrantes son las líneas que los unen, constituyendo un tejido social y de actividad humana que se articula y despliega para alcanzar metas u objetivos. (p. 16)¹

A lo largo de varias décadas, diversas personas e instituciones en el Sur del departamento de Lempira, se fueron conectando y esto dio paso a la

1 Centro de Desarrollo del Liderazgo Educativo. (2019). *Redes de líderes herramientas para la colaboración*. Santiago: CEDLE.



creación de una institución, a la cual, posteriormente, daría como producto, un modelo institucional que sería altamente eficiente para desarrollar las potencialidades de las comunidades donde opera. Esta institución se manifestaría en una red educativa.

El esfuerzo y la constancia de estas personas e instituciones conformó lo que hoy se conoce como Red de Institutos Técnicos Comunitarios o Red ITC, la cual, se describe a sí misma como una institución que persigue la formación de recurso humano emprendedor calificado, con valores y competencias científicas y tecnológicas para contribuir con la transformación de la realidad local, regional y nacional, bajo principios de sustentabilidad, equidad y defensa de la biodiversidad.

En la actualidad la Red Institutos Técnicos, abarca 28 centros educativos en 7 departamentos. Teniendo resultados positivos, a través de la implementación del Modelo Educativo Comunitario (EDUCAR) modelo que fue creado por Helvetas Honduras en 2007 y consolidado por la Red ITC para convertirse en uno de los más eficientes y eficaces en el sistema educativo hondureño tanto en lo *formal* como en lo *no formal*.



En el sector educativo formal, promueve la integración de institutos rurales de educación media, que tienen bajo su responsabilidad hacer valer el derecho humano, facilitando el acceso a un sistema educativo de calidad a los estudiantes en los institutos donde tiene influencia. En el sector *no formal*, apoya a aquellos jóvenes que no estudian ni trabajan; estos son sometidos a procesos de formación técnica vocacional, para certificar sus competencias.

En ambos casos, la finalidad es la de facilitarles el acceso a medios de producción, y al emprendedurismo; forjando en ellos una actitud emprendedora, innovadora; y, vinculándolos con agronegocios o insertándolos en oportunidades de empleo.

Los logros y resultados obtenidos a lo largo de más de tres décadas, ha generado para la Red ITC, varias finalidades, por un lado, continuar implementando el modelo educativo que se desarrolló en 2007 por HELVETAS, conocido como Modelo Educativo Comunitario (EDUCAR), y, por otro, replicar todo su proceso de constitución, para que otras comunidades, departamentos o países, puedan aprovechar su metodología y gozar de los resultados que la Red ITC ha producido, sin atravesar las vicisitudes y circunstancias que ha sabido salvar, hasta consolidarse



y convertirse en lo que hoy aporta al desarrollo educativo del país.

Se reitera que la finalidad del presente documento divulgativo, tiene como fin transmitir los procesos y experiencias de la Red ITC, para que puedan ser reproducidas y aplicadas en los contextos similares en donde opera la institución en la actualidad. Es una forma de extensión, una transferencia de tecnología que ha demostrado ser eficiente y eficaz para que comunidades que tengan activos, ofertas y recursos humanos propensos a absorber los conocimientos generados a través de la Red ITC, como del Modelo Educativo Comunitario (EDUCAR).



EL ORIGEN DE LA RED DE INSTITUTOS TÉCNICOS COMUNITARIOS

La Red de Institutos Técnicos Comunitarios, surge durante la intervención de la FAO con el Proyecto de Desarrollo Rural del Sur de Lempira, ejecutado en el año 1988, en el occidente de Honduras. La FAO, en convenio con la Secretaría de Educación y otros actores institucionales, implementó este proyecto, el cual, se articuló al desarrollo comunitario para dar respuesta a la recuperación y la protección de los recursos naturales.

En el año 2007 con la finalización del proyecto Lempira Sur, la FAO facilitó la vinculación entre la Fundación Helvetas Honduras, con los institutos técnicos, en donde decidieron continuar, impulsando un modelo de educación comunitaria. Aquí se amplió el proceso metodológico en una inclusión curricular inicial oficial, para que los estudiantes acompañados de sus maestros, analizará el contexto local y, así, identificar oportunidades, para fomentar



el emprendedurismo en los jóvenes estudiantes, durante su proceso de formación educativa.

En esta iniciativa participaron cinco Institutos ubicados en el sur del departamento de Lempira, los cuales fueron: Inst. Juan Manuel Gálvez, Inst. David Hércules Navarro, Inst. La Virtud, Inst. José María Medina y el Inst. Jacobo Orellana, los cuales, posteriormente, darían origen a la Red ITC.

En enero del año 2009 se logró legalizar La Red ITC como una asociación civil sin fines de lucro, extendiendo su representatividad a un total de 28 institutos ubicados en 28 municipios con bajo índice de desarrollo humano, en los departamentos de Ocotepeque, Copan, Lempira, Intibucá, La Paz, Comayagua, Santa Bárbara y Cortés.

En 2015 como resultado del proceso de incidencia se logra la firma de un acuerdo entre la Red ITC, la Secretaría de Educación y HELVETAS, con el fin de impulsar y fortalecer el Modelo Educativo Comunitario (EDUCAR) como una contribución del Estado de Honduras desde el sector Educación para el desarrollo local en el ámbito rural, compromiso que incluyó el diseño curricular oficial de la temática EDUCAR, la asignación de fondos del Estado



Honduras desde la SEDUC para su aplicación a través de los institutos técnicos comunitarios y el reconocimiento del trabajo en red.

La estrategia de intervención sistémica de Helvetas HONDURAS a través del proyecto EDUCAR, facilitó el proceso para la constitución legal, fortalecimiento en gobernanza institucional, el trabajo en red, procesos participativos para el diseño e inclusión curricular oficial de la metodología EDUCAR. Asimismo, una vez establecida legalmente, se apoyó en el fortalecimiento para una gestión administrativa eficiente, en el manejo de fondos estatales y de cooperación internacional, el acompañamiento en procesos de incidencia ante el sector oficial de la educación en el Congreso Nacional de la República y con la Secretaría de Estado en el despacho de Educación.

El Modelo Educativo Comunitario (EDUCAR) compromete al sistema educativo en el sector rural, como un actor predominante en el desarrollo económico local. La Red ITC, en el marco de su intervención, promueve la vinculación de diversos actores institucionales del sector público y privado para facilitar procesos educativos donde estudiantes acompañados de docentes analizan e identifican oportunidades en su contexto local de intervención.

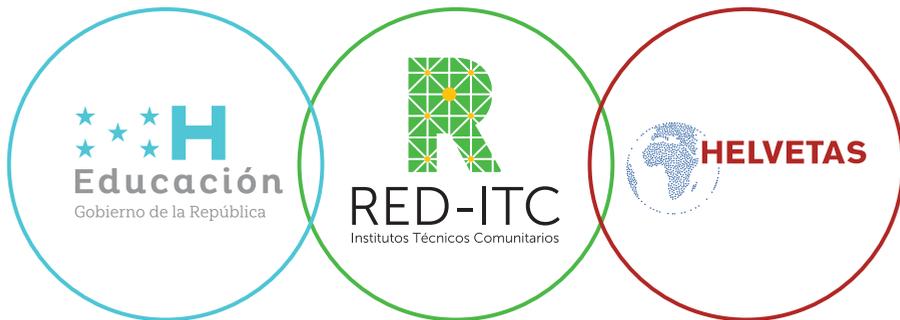


El desarrollo paulatino de capacidades, permitió a la Red ITC, el acceso al manejo de fondos de HELVETAS, COSUDE, MEDICOR y posteriormente a fondos del Estado hondureño. Actualmente nuevos socios y aliados estratégicos confían en la Red a través de la cual se ejecutan fondos para la implementación de proyectos vinculados con la educación media y formación técnica profesional alineada con los principios institucionales de la Red ITC relacionados con educación y desarrollo local.

A lo largo de más de 10 años, La Red ITC ha identificado lecciones aprendidas y experiencias exitosas que se describen en este documento. En algunos institutos, el proceso educativo comunitario es más dinámico e innovador que en otros, el protagonismo de sus directores, delegando en los docentes y estos, a su vez, motivan a los estudiantes. Para desarrollar los espacios curriculares, son fundamentales los procesos y las prácticas requeridas para lograr, innovaciones, emprendedurismo y el logro de competencias fundamentales en los jóvenes, docentes y la comunidad para la efectividad del Modelo Educativo Comunitario (EDUCAR).

La Red ITC, con el apoyo de socios y aliados estratégicos han desarrollado iniciativas coherentes con su finalidad institucional, planes estratégicos

y operativos. Desde sus inicios ha trabajado en planes de incidencia para la promoción del Modelo Educativo Comunitario (EDUCAR), en mesas de desarrollo económico y de acceso a empleo, asimismo, ha gestionado fondos con la cooperación internacional para el fomento del emprendedurismo, desarrollo de pasantías, obtención de becas para estudiantes, egresados y la ejecución de diferentes proyectos de apoyo a jóvenes en situación de exclusión y vulnerabilidad, insertándolos en procesos de educación media, de formación vocacional, emprendedurismo y empleo.



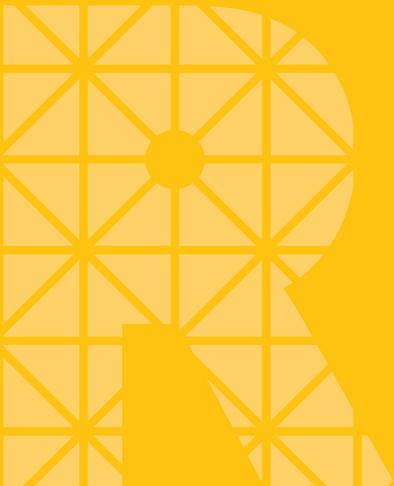
El diagrama representa la relación horizontal y retroalimentaria que existe entre la Secretaría de Educación, la Red ITC y Helvetas.

La Secretaría adopta el modelo. Posteriormente, delega a la Red ITC para hacer efectivo el Modelo Educativo Comunitario (EDUCAR).

Helvetas contribuye en el fortalecimiento de la Red ITC para asumir esa responsabilidad. Y, la Red, asume esa responsabilidad articulando diferentes actores comprometidos Desarrollo Económico Local Territorial (DELT).



En esta línea temporal se muestran los distintos procesos por los cuales ha atravesado la conformación de los hitos, tanto el modelo de la ITC como la misma institución y el Modelo Educativo Comunitario (EDUCAR).





| LÍNEA DE TIEMPO DE LA RED DE I

1997

Creación de institutos fundadores Lempira Sur

1

1999

Egresados de la promoción de bachilleres, Egresados ITC

2

2011

Integración de la red con 28 institutos técnicos comunitarios

6

2012

Evaluación y fase de consolidación del proyecto EDUCAR

7

2013

Acuerdo 033-SE-2014 InRR, BTP DA y EA

8

Creación de fondo para el emprendedurismo manejado por entes financieros

Elaboración participativa sector actores relacionados con el desarrollo de currículas oficiales para BTPDA y manuales técnicos. PLE 2014-20

2020

Sistema Educación Híbrida conglomerado producción, Cárnicos de la Sierra de La Paz. Jóvenes de la agroindustria asegurando el empleo del mañana. Creación de la Sala de ventas para promover productos de estudiantes y egresados.

2017

EDUCAR PLUS, Formación de jóvenes que no estudian ni trabajan (Ninis)

11

2019

LIDERSAN: Incorporación de la teoría de seguridad alimentaria SANyR

12

13

INSTITUTOS TÉCNICOS COMUNITARIOS

2008

Implementación del proyecto EDUCAR en ITC

3

2009

Obtención de la personalidad jurídica de la Red ITC y PLE 2009-2013

4

2010

Lanzamiento Guía Fortalecimiento Agroempresarial

5

2014

Cierre Proyecto Educar: fondo para iniciativas negocios en los institutos, monitoreo de egresados, financiamiento estructura básica de La Red.

9

2015

Firma convenio tripartito entre SEDUC, Red ITC, Helvetas

10

educativo, y otros
arrollo rural, de 2
y BTPGAF y los
018.

2022

1. Red de directores departamentales de la SEDUC de Occidente (RDDOC).
2. ASA Emprende ECAS, Educación Financiera (GAAP).
3. Creación de la Red Nacional de Escuelas Agrícolas.
4. Planificación basada en competencias.
5. Creando Espacios de Empleabilidad (CREE).

2021

Inauguración de la sede de La Red ITC municipio de Yamaranguila, Intibucá.

14

15

¿QUÉ ES LA RED ITC?

La Red de Institutos Técnicos Comunitarios (Red ITC), es una Asociación Civil con duración indefinida, sin fines de lucro, con personalidad jurídica otorgada por el Estado de Honduras a través de La Secretaria de Gobernación y Justicia en el año 2009, con domicilio en el municipio de Yamaranguila, departamento de Intibucá, y pretende cumplir con su misión de contribuir al desarrollo educativo, social-cultural, productivo y ambiental de las zonas donde operan los institutos miembros y se rige por las leyes aplicables de la República de Honduras.

Los objetivos de La Red se enfocan en brindar servicios educativos de calidad, tomando en consideración oportunidades identificadas en el contexto rural, para una vinculación de los jóvenes durante desarrollan sus competencias, lo que les facilita el acceso a medios de producción para implementar iniciativas empresariales durante su proceso educativo e integrarse posteriormente después de egresar de la educación formal y no formal como un contribuyente con el desarrollo en sus comunidades.



A continuación, se presentan la misión, la visión, los objetivos tanto generales como específicos de la institución, así como, su enfoque sistémico.

Visión

Ser una red de centros de educación media referente a nivel local, nacional e internacional, que implementa el modelo educativo comunitario para el desarrollo económico local, fomentando una cultura emprende dora, de seguridad alimentaria, resiliencia, entregando servicios educativos de calidad.

Misión

Somos una red de centros de educación media, dedicada a la formación integral de talento humano con una cultura emprendedora e innovación educativa que contribuya a la transformación de la realidad local, regional y nacional.

Principios del enfoque sistémico de intervención

1. Acción sistémica: El enfoque promueve un mejor conocimiento del contexto de los sistemas, los intereses de los actores, las causas subyacentes del bajo desempeño y apunta a intervenciones

que aspiran a fortalecer las debilidades en un sistema desarrollando sus capacidades.

2. Escala: Con intervenciones sistémicas y disparadoras /catalizadoras, el enfoque alcanza a un gran número de hombres y mujeres vulnerables.
3. Rol Facilitador: el enfoque quiere estimular a los actores del sistema a desempeñar funciones de manera eficiente y efectivo para que ofrezca, más oportunidades a hombres y mujeres vulnerables.
4. Sostenibilidad: Con acciones sistémicas, el enfoque quiere lograr que los sistemas estén bien equipados para satisfacer las necesidades y prioridades futuras.

Objetivo general

Contribuir al desarrollo económico local territorial en el contexto geográfico de influencia a través de acciones que fomenten una cultura emprendedora con calidad educativa.



Objetivos Específicos

- 1.** Brindar servicios educativos de calidad
- 2.** Establecer alianzas estratégicas
- 3.** Promover alimentación nutricional con capacidad resiliente.
- 4.** Uso e innovación tecnología a través de la promoción del sistema híbrido educación para el fortalecimiento de capacidades en la comunidad educativa, para un desempeño eficiente de sus funciones
- 5.** Reducir los índices de migración interna y externa de personas, promoviendo opciones productivas y empresariales que garanticen su bienestar personal, familiar, comunitario y regional
- 6.** Tema red y Gestión de riesgos como elementos de la calidad educativa para garantizar los procesos de formación y servicios de La red ITC.

¿CÓMO FUNCIONA LA RED ITC?

La red ITC cuenta con una Asamblea General, que es el órgano supremo. Esta se reúne en forma ordinaria dos veces al año; y, de forma extraordinaria, cuando los asuntos que por su importancia necesite resolver, previa calificación de la mayoría simple de los miembros. La Asamblea es la encargada de seleccionar y elegir a las personas que conformarán la junta directiva.

La Junta Directiva está integrada por: presidente, vicepresidente, secretario, Tesorero y tres vocales. El quórum en la Junta Directiva, se establece con la mitad más uno (5) de sus miembros, las decisiones se aprueban con el voto favorable de la mayoría de los asistentes

La Junta Directiva, delega las funciones correspondientes a La Unidad Técnica Coordinadora de la Red, que tiene como misión; asesorar, apoyar y administrar los recursos. Además, tiene las facultades de toma de decisiones que aseguren la dinámica de funcionamiento de la Red. La unidad Coordinadora responsable de cumplir con los indicadores



del plan estratégico y planes operativos anuales, cuenta con: Gerente UTC, administrador, coordinador de programas y proyectos, especialistas en diseño curricular y emprendedurismo, un responsable de comunicación.

Además, la Unidad Técnica Coordinadora (UTC) es la encargada de mantener las relaciones con los institutos miembros que conforman la asamblea de la organización, facilita. También, se encarga de los vínculos entre los diferentes institutos que comparten experiencias y espacios curriculares, infraestructura de procesamiento, talento humano, entre otros. A través del modelo EDUCAR, proporciona las pasantías e intercambios que permiten el aprovechamiento de los recursos en su conjunto; el fortaleciendo de debilidades, así como, la consolidación de las fortalezas, entre los diferentes socios de la red.



Al nivel de los institutos miembros: Los directores, docentes y técnicos docentes, junto con sus alumnos son responsables de la aplicación de espacios curriculares, prácticas de campo, análisis del entorno, investigación extensión, sondeos de producción de mercados, análisis de cadena, planes de negocio. Con el apoyo de la Unidad Coordinadora se facilita y acompaña la vinculación con la población sus comunidades, autoridades, sectores público y privado en su entorno desarrollando procesos educativos y promoviendo iniciativas de emprendedoras y agronegocios.

La Red Institutos Técnicos Comunitarios (Red ITC), promueve la integración de institutos rurales de educación media en Honduras, que tienen bajo su responsabilidad hacer valer el derecho humano, facilitando el acceso a un sistema educativo de calidad a los jóvenes hombres y mujeres, estudiantes en los institutos, así como los que no estudian ni trabajan; los que son identificados, caracterizándolos para promoverlos a la educación, a procesos de formación técnica vocacional, certificando sus competencias, y en ambos caso, facilitarles acceso a medios de producción, al trabajo, forjando en ellos una actitud emprendedora,

innovadora, vinculándolos con agronegocios o insertándolos a oportunidades de empleo.



Principios del enfoque sistémico de intervención de la RED ITC:

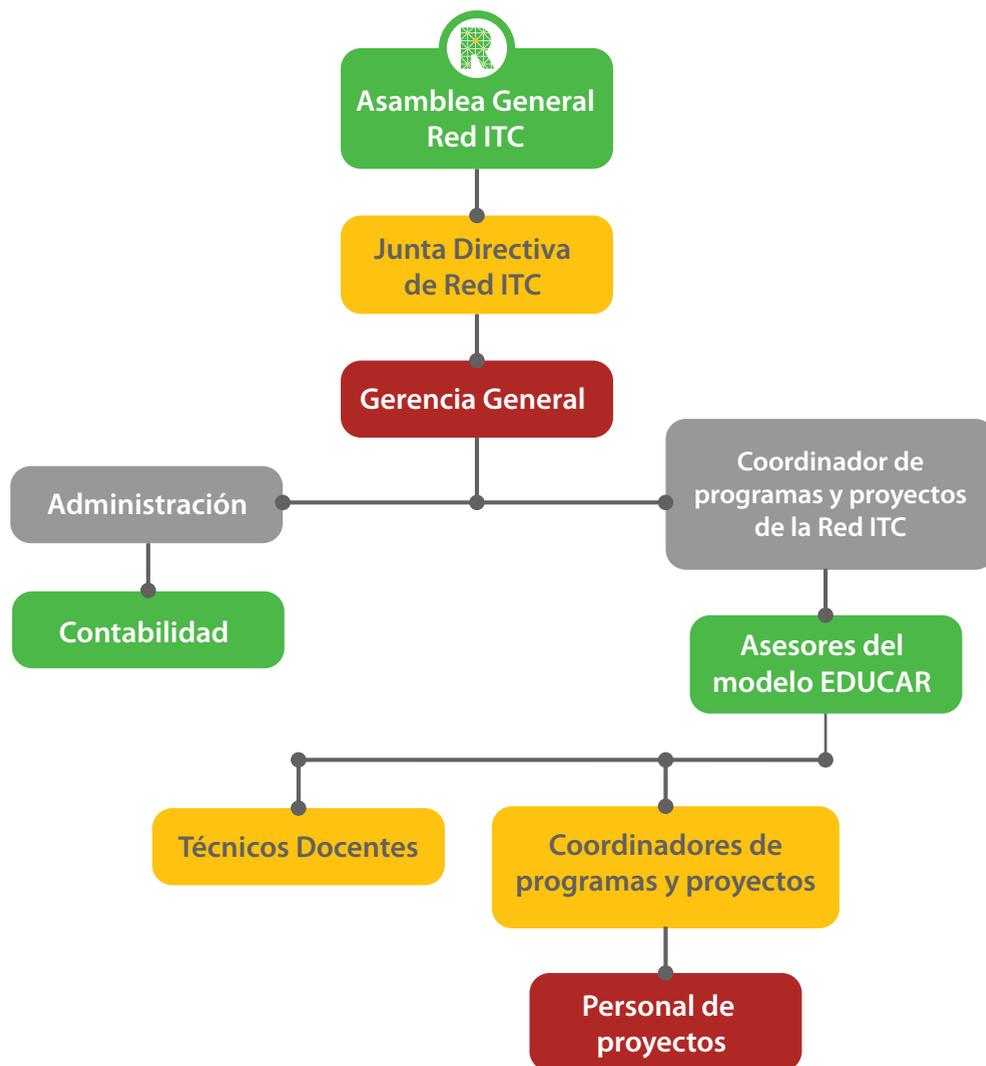
- 1. Acción sistémica:** El enfoque promueve un mejor conocimiento del contexto de los sistemas, los intereses de los actores, las causas subyacentes del bajo desempeño y apunta a intervenciones

que aspiran a fortalecer las debilidades en un sistema desarrollando sus capacidades.

- 2. Escala:** Con intervenciones sistémicas y disparadoras /catalizadoras, el enfoque alcanza a un gran número de hombres y mujeres vulnerables.
- 3. Rol Facilitador:** el enfoque quiere estimular a los actores del sistema a desempeñar funciones de manera eficiente y efectivo para que ofrezca, más oportunidades a hombres y mujeres vulnerables.
- 4. Sostenibilidad:** Con acciones sistémicas, el enfoque quiere lograr que los sistemas estén bien equipados para satisfacer las necesidades y prioridades futuras.



ORGANIGRAMA DE LA RED DE INSTITUTOS TÉCNICOS COMUNITARIOS



¿CÓMO CREAR UNA RED SEGÚN EL MODELO DE LA ITC?

Fases para la conformación de una red según el modelo ITC

Fase I: Gobernanza

El primer paso tiene que ver con las bases de la construcción de la plataforma. Esta plataforma es la constitución de una asamblea. La Asamblea será la parte esencial de la Red. Pues ella estará constituida por aquellos institutos de segunda enseñanza con bachilleratos técnicos que aspiren al desarrollo local y que comparten la misma oferta educativa.

El segundo paso será la de elegir una junta directiva que aspire a propósitos mayores al de solo representar una sociedad de institutos. Al construirse en asociaciones, podrán tener una mejor oportunidad de aprovechar las potencialidades y de obtener en bloque, herramientas y asistencia técnica y de capital.



Fase II: Legalización

Una vez conformada la asamblea, la junta directiva y la elaboración de estatutos. Viene la parte donde se debe constituir en una organización legal a través de una personería jurídica. En este paso es necesaria hacerse de una asesoría legal.

Fase III: Fortalecimiento institucional

La actuación de la red, se rige por las leyes vigentes del país relacionadas con normativas para organizaciones no gubernamentales, además, para que su intervención sea pertinente con este sector toma en consideración las leyes del sector educativo. Cuenta con una normativa relacionada con la gobernanza organizacional partiendo de sus estatutos, reglamento interno y diversos manuales operativos.

Fase IV: Conformación de la Unidad Técnica Coordinadora

En este paso será fundamental crear una unidad técnica coordinadora de la red, la cual tiene como misión;

asesorar, apoyar y administrar los recursos. Además, tiene la facultad de toma de decisiones que aseguren funcionamiento de la red. La unidad Coordinadora responsable de cumplir con los indicadores del plan estratégico y planes operativos anuales, Al igual que, administrar, coordinar programas y proyectos; diseño curricular y emprendedurismo. También es responsable de la comunicación. Su relación también se amplía a trabajar con directores, docentes y técnicos docentes, junto con sus alumnos y debe participar y compartir la responsabilidad de la aplicación de espacios curriculares, prácticas de campo, análisis del entorno, investigación extensión, sondeos de producción de mercados, análisis de cadena, planes de negocio. Con el apoyo de la Unidad coordinadora se facilita y acompaña la vinculación con la población sus comunidades, autoridades, sectores público y privado en su entorno desarrollando





procesos educativos y promoviendo iniciativas de emprendedoras y agronegocios. Y, sobre todo, la extensión y aplicación del Modelo Educativo Comunitario.

Fase V: Vínculos con ministerios, secretarías y cooperantes

Durante esta fase se establece una serie de relaciones con instituciones gubernamentales como con instituciones internacionales de cooperación, empresas privadas y gobiernos locales. Es fundamental la vinculación con la máxima institución que rectore la educación del país. Las distintas cooperaciones que puede recibir la red, puede ir desde lo financiero, lo legal o cualquier otro apoyo para el desarrollo de los planes, proyectos y programas en las cuales se involucra la red. Además, fortalecer las alianzas locales como ser:

FASE
04



**Conformación de la
unidad técnica
coordinadora**

FASE
05



**Vínculos con instituciones
gubernamentales y
cooperantes**

FASE
06

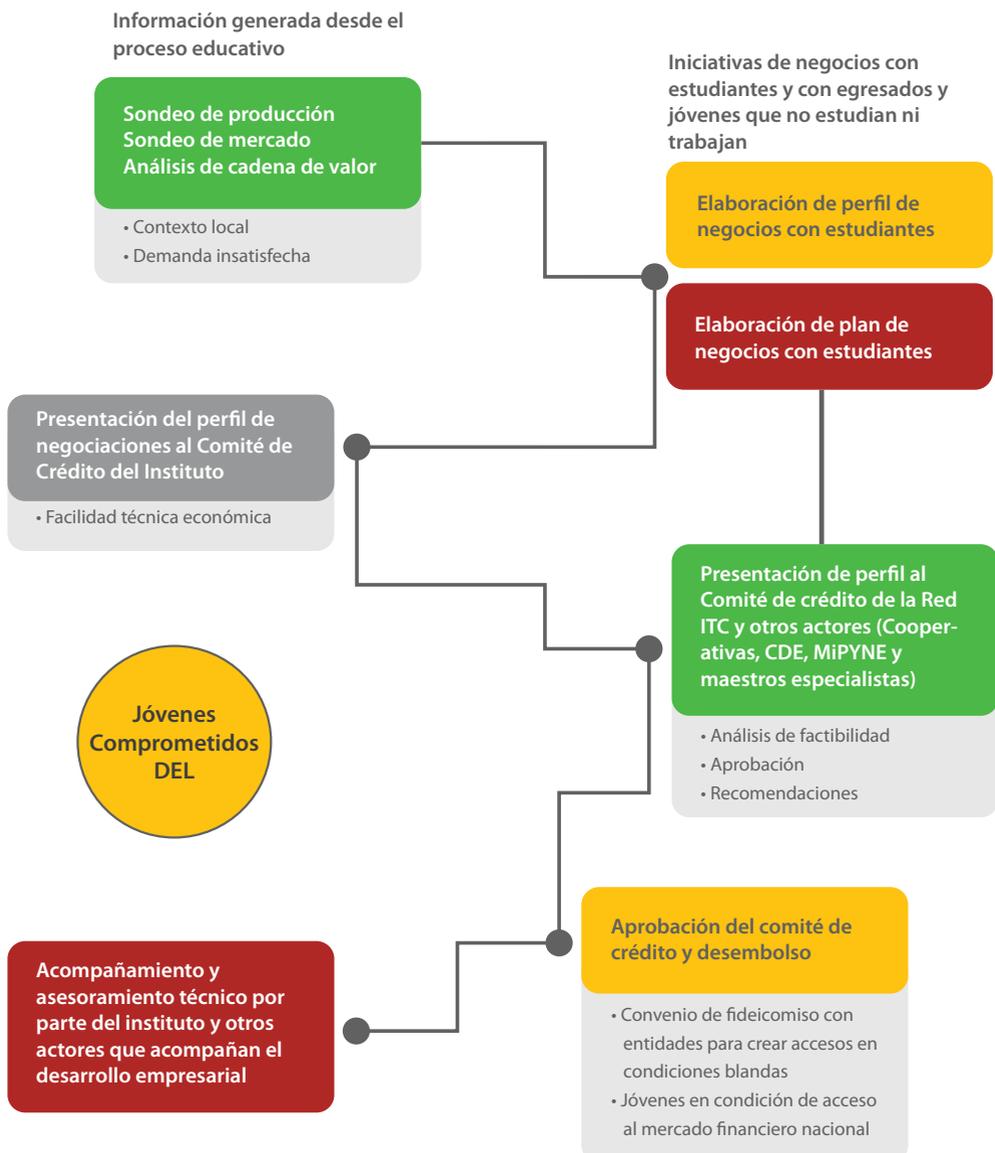


**Asesoría de la Red ITC
aplicación del modelo
Educativo Comunitario**

Fase VI: Asesoría de la Red ITC y la implementación del modelo Educativo Comunitario (EDUCAR)

Esta fase determina el funcionamiento de la institución al instalarse redes educativas a partir del modelo educativo de la Red ITC. La experiencia y los resultados que ha tenido la Red ITC en el desarrollo educativo ha tenido logros registrados que han cambiado la vida y la economía de los egresados y beneficiarios que han sido formados bajo el modelo educativo comunitario.

ELABORACIÓN, ANÁLISIS, APROBACIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA INICIATIVAS DE NEGOCIOS





RED-ITC

Institutos Técnicos Comunitarios



cooperación
alemana

DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

Implementado por

giz

Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

FOPRONH